

Desafíos en la relación entre empresas recuperadas y movimiento sindical en Argentina y Uruguay	Titulo
Martí, Juan Pablo - Autor/a; DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Pasos (Segunda época no. 126 jul-ago 2006)	En:
San José	Lugar
DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones	Editorial/Editor
2006	Fecha
	Colección
Economía; Derechos Humanos;	Temas
Artículo	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/dei/20120710042042/desafios.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



DESAFÍOS EN LA RELACIÓN ENTRE EMPRESAS RECUPERADAS Y MOVIMIENTO SINDICAL EN ARGENTINA Y URUGUAY

Juan Pablo Martí*

Introducción

El presente trabajo apunta al estudio de uno de los aspectos más polémicos del proceso de recuperación de empresas por parte de los trabajadores: la relación entre las empresas recuperadas y el movimiento sindical. La recuperación de empresas coloca a los distintos actores sociales frente a nuevos retos y desafíos. Los movimientos sindicales de Uruguay y Argentina no pudieron permanecer pasivos ante una emergencia social que los cuestionaba. En el estudio se buscar dar cuenta de cuál fue el rol de los sindicatos en la recuperación de empresas y qué desafíos supone la aparición de una nueva lógica de acción social por parte de los trabajadores basada en una nueva identidad y autonomía.

Este artículo se enmarca en un trabajo de más largo aliento realizado por un grupo de docentes que pertenecen a la red UNIRCOOP¹, y que tiene como finalidad contribuir a la generación de modelos de gestión acordes a las necesidades y potencialidades de las cooperativas de trabajo². Estas investigaciones

fueron realizadas entre los años 2003 y 2005 por docentes de la Universidad de la República de Uruguay, la Universidad de Chile y la Universidad Nacional de La Plata de Argentina³.

Para dar cuenta de esta problemática e intentar responder las preguntas optamos por una metodología

eficientes para insertarse en el mercado —con cuyas reglas deben jugar—, sin perder de vista sus principios y valores (Davis, 1999). Las cooperativas de trabajo deben responder a diversas problemáticas de organización, de capitalización y de gestión. Ello requiere elaborar estrategias y herramientas —tanto a nivel práctico como teórico— necesarias para su evolución. En este contexto se hace necesario que la teoría, tanto económica como organizativa, proponga los marcos conceptuales con los cuales describir y desplegar la experiencia cooperativa de modo de ayudar a los protagonistas (Battaglia, 2004).

³ Los proyectos de investigación son: “Cooperativas de Trabajo en el Cono Sur. Matrices de surgimiento y modalidades de gestión”, integrado por la Universidad de la República de Uruguay, la Universidad de Chile y la Universidad Nacional de La Plata de Argentina en el marco de la Red Unircoop, julio de 2004-junio de 2005, y “Empresas recuperadas mediante la modalidad de Cooperativas de trabajo. Viabilidad de una alternativa”, realizado por la Universidad de la República de Uruguay y la Universidad Nacional de La Plata de Argentina en el marco de la Red Unircoop, julio de 2003-junio de 2004. Participaron de las investigaciones por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina: Cr. Alfredo Camilletti, Cr. Daniel Tévez y los Técnicos en Cooperativas Javier Guidini y Andrea Herrera; por la Universidad de Chile: Lic. Mónica Rodríguez y Soc. Karin Beaza; y por la Universidad de la República de Uruguay: Prof. Juan Pablo Martí, A. S. Jorge Bertullo, A. S. Cecilia Soria, Soc. Milton Silveira, Br. Milton Torrelli y Br. Diego Barrios. Se pueden consultar otros avances de la investigación en Martí et al., 2004 a y b, 2005; Camilletti et al., 2005; y Guerra et al., 2004.

* Programa de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Unidad de Estudios Cooperativos, Universidad de la República – Uruguay / jpmarti@fcsum.edu.uy

¹ La Red UniRcoop agrupa a más de veinte universidades de América del Sur, América Central y América del Norte que tienen estudios en cooperativismo y asociativismo.

² Para paliar el problema del desempleo no alcanza con la simple creación de cooperativas de trabajo, estas deben ser competitivas y

de índole cualitativa y centrada en el estudio de casos, procurando la expresividad y no la representatividad estadística de los mismos. El estudio tiene una finalidad descriptiva-explicativa. Descriptiva, en tanto se propone dar cuenta de la relación entre recuperación de empresas y movimiento sindical; y explicativa ya que no sólo aspira dar a conocer, sino también, entender y explicar las relaciones entre recuperación de empresas y movimiento sindical. La información considerada surge del testimonio de los integrantes de las empresas recuperadas, relevados a partir de una batería de entrevistas realizadas en el marco de las investigaciones y la realización de un Seminario Internacional ⁴ en los que se recogió el testimonio de integrantes de las cooperativas.

1. La recuperación de empresas como cooperativas de trabajo

En un contexto de crisis económica y social, es que se produce, en Argentina y Uruguay, la quiebra de numerosas empresas y la aparición del fenómeno de la recuperación de empresas por parte de sus trabajadores. Si bien el fenómeno de recuperación de empresas es una constante histórica en nuestros países (Terra, 1986 y Guerra, 1997), el proceso comienza a cobrar más intensidad hacia finales de los noventa y es en el año 2000 donde este fenómeno se hace más notorio. En este año se registran, tanto en Argentina como en Uruguay, una serie de casos en los que algunos trabajadores, para enfrentar el cierre de sus fuentes de trabajo, toman la fábrica y la ponen en marcha bajo la modalidad de cooperativas de trabajo. El fenómeno ha sido objeto de diversos estudios (en Argentina: Deledicque, 2005; Mantegani, 2003; Rezzónico, 2002 y Fajn, 2003 y en Uruguay: Martí et al., 2004; Udelar, 2004; Plá, 2005 y Torrelli, 2005). En Argentina para el año 2005, se estiman en 161 empresas que nuclean a 9.100 trabajadores aproximadamente (Ruggeri, 2005). En Uruguay, las dimensiones del fenómeno son más reducidas, en parte debido a un problema de escala. Estudios recientes estiman en alrededor de 20 las empresas recuperadas (Martí et al., 2004). Si bien, en términos cuantitativos la cantidad de empresas recuperadas no es significativa, la originalidad del fenómeno, su capacidad para dar respuesta al desempleo

⁴ Seminario Internacional "Empresas recuperadas. Entre la reflexión y la práctica", Montevideo, 14-16 de setiembre de 2004, organizado por el Goethe-Institut Montevideo y auspiciado por la Facultad de Ciencias Sociales/ UDELAR, la Unidad de Estudios Cooperativos/ UDELAR, el Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT y Nordan-comunidad. Las conclusiones del Seminario se publicaron en Guerra et al., 2005.

y la posibilidad de constituirse en portadores de una nueva identidad lo tornan relevante.

Aunque la recuperación de empresas no es nueva en nuestros países, sí resulta novedosa la extensión actual del fenómeno. La recuperación de empresas no es sino una de las modalidades que da origen a las cooperativas de trabajo. Distintos autores ubican la recuperación de empresas al momento de analizar el origen de las organizaciones cooperativas (J. Vanek, 1985 y Terra, 1986) ⁵. Respecto del caso particular de las empresas recuperadas, Terra (1986) sostiene que el lastre de las que surgen con este origen hace presumir difícil su viabilidad, a pesar de que puedan recibir ayudas importantes, sea de quienes tratan de desprenderse de ellas, del Gobierno que busca atajar el problema político y social inminente que su cierre aparejaba, o de otras organizaciones sociales.

El concepto de *empresa recuperada* se presta a debates y discusiones. En efecto, lo que en principio puede resultar un concepto relativamente claro, que da cuenta del hecho que un conjunto de trabajadores reactivan una unidad productiva que anteriormente era gestionada de manera convencional, adquiere complejidad a medida que se analizan las experiencias. La puesta en marcha de la unidad productiva puede abarcar diferentes situaciones dentro del amplio concepto de empresas recuperadas, desde la continuidad del grupo original, pasando por la conservación figura

⁵ Vanek (1985), reconoce cinco modalidades de nacimiento: a) la quiebra: cuando los trabajadores asumen la gestión de la empresa capitalista arruinada; b) la reorganización amigable o muy amigable: una empresa tradicional, vital y con buen funcionamiento se reorganiza en forma cooperativa con el consenso de todas las partes e incluso la iniciativa del propietario; c) la reorganización agresiva: los trabajadores imponen la autogestión con huelgas y acciones hostiles; d) la formación espontánea de una nueva cooperativa que nace sin experiencia previa; y e) la formación inducida del exterior: la empresa se crea de cero, pero con la ayuda de instituciones u organizaciones externas que no forman parte de la cooperativa. Terra (1986) propone distinguir las siguientes matrices de surgimiento de las cooperativas de producción: a) cooperativas que nacieron por la transferencia a los trabajadores de empresas deficitarias, públicas y privadas. Este es el caso de las llamadas Empresas Recuperadas; b) cooperativas que nacieron de un impulso autónomo de los propios socios en busca de superar los modelos de producción capitalista y obtener una nueva forma de relación social y productiva; c) la organización cooperativa creada por una organización externa, no cooperativa ella misma aunque muy motivada y altamente competente, que le dio la eficiencia empresarial y orientó la capacitación y gradual transferencia a la autogestión, una vez pasada la etapa creativa y lograda la consolidación. Este es el caso típico de incubaje de cooperativas a través de ONG's o de la acción de universidades. Atendiendo la realidad actual de América Latina y el Caribe, podríamos reconocer como otra modalidad a las cooperativas promovidas por la acción estatal. En los países de la región observamos frecuentemente políticas públicas que promueven la formación de cooperativas. El motivo de esta subdivisión radica en que esta modalidad no obedece a la lógica de la incubación, sino más bien a objetivos de política pública.

jurídica o las maquinarias, hasta la recuperación de un conjunto de saberes adquiridos ⁶.

Para salvar la discusión y tornar operativo el concepto, seguiremos a Ruggeri (2005: 23) quien considera a la empresa recuperada como

...un proceso social y económico que presupone la existencia de una empresa anterior, que funcionaba bajo el modelo de una empresa capitalista tradicional, cuyo proceso de quiebra, vaciamiento o inviabilidad llevó a sus trabajadores a una lucha por su puesta en funcionamiento bajo formas autogestivas.

Los estudios muestran que los verdaderos protagonistas del fenómeno son los propios trabajadores. Son quienes ante una situación límite como el cierre de la empresa, buscan una solución que evite la pérdida del empleo en un contexto recesivo y un mercado laboral saturado. Los trabajadores se resisten a aceptar el cierre de la empresa y se plantean luchar para evitar la pérdida de la fuente de trabajo. En muchos casos ello implicó asumir nuevas responsabilidades: además de las tareas que desarrollaban en el proceso productivo, debieron hacerse cargo de tareas administrativas e inclusive de la limpieza y el mantenimiento de la planta. En ciertas oportunidades, para evitar el cierre, debieron poner en funcionamiento una fábrica que no sólo había sido abandonada sino que también había sufrido el vaciamiento. Los inicios fueron extremadamente duros, puesto que en los primeros meses los asociados a la cooperativa no sólo cobraban lo justo y necesario (aunque en muchos casos no cobraban nada) sino que lo poco que recaudaba la cooperativa era utilizado para el mantenimiento y funcionamiento de la misma (Martí et al., 2004).

2. El papel del movimiento sindical en la recuperación de empresas

La forma como surgen las empresas recuperadas exige una toma de posición por parte de los actores sociales y políticos. Si bien, en todos los casos, los trabajadores son los protagonistas de la recuperación, participan de diversas formas: el Estado, los partidos políticos, las organizaciones sociales, la comunidad local y los movimientos sindicales. Nos detendremos en cómo se posicionó el movimiento sindical en Argentina y Uruguay ante el fenómeno de la recuperación de empresas por parte de los trabajadores. Aunque Uruguay y Argentina experimentaron de modo más

o menos similar la crisis que generó el surgimiento de estas empresas, es curioso el hecho de que los soportes en los cuales se apoyaron estas cooperativas son distintos y responden a diferentes culturas de relacionamiento. En particular, la posición del movimiento sindical respecto de la recuperación de empresas varía profundamente entre Uruguay y Argentina. Dividiremos la exposición en dos momentos: en primer lugar, estudiaremos la intervención del movimiento sindical en la recuperación de la empresa y, luego, analizaremos el relacionamiento que mantienen las empresas recuperadas con el movimiento sindical después de la recuperación.

2.1. El proceso de recuperación de las empresas

El desafío que planteaba para el movimiento sindical la recuperación de empresas va a ser asumido de manera distinta en los dos países. En Argentina, el movimiento sindical va a ver con temor el proceso de recuperación de empresas, aunque en algunos casos y algunos sindicatos lo van a apoyar. En Uruguay, en cambio, los sindicatos van a ofrecer un apoyo explícito a los trabajadores que quieren recuperar su empresa.

Comenzaremos analizando el papel cumplido por el movimiento sindical argentino en la recuperación de las empresas. Debemos empezar por señalar que en los últimos tiempos los sindicatos argentinos experimentaron un proceso de pérdida de poder y debilitamiento. Durante la década de 1990, y a cambio del apoyo al Gobierno para la implementación de sus políticas neoliberales, la Confederación General del Trabajo Argentina (CGT) ⁷ obtuvo la confirmación de una buena parte de sus prerrogativas corporativas, como: el mantenimiento del monopolio de la representación sindical; el control de los fondos de las obras sociales; etc., y pudo intervenir activamente en el campo empresarial a través de las privatizaciones de empresas públicas, la reforma previsional y las reformas del seguro de los accidentes de trabajo. Esta situación dio lugar al surgimiento de algunas disidencias en el seno del movimiento sindical. Una de ellas es el MTA (Movimiento de los Trabajadores Argentinos), ala disidente de quienes pugnaban por revivir el modelo sindical asociado a una política sustitutiva de importaciones y un Estado fuerte. El MTA nunca rompió definitivamente con la CGT y en 2003, bajo el gobierno de Kirchner, la pasó a liderar. También, pero por fuera de la CGT, van a surgir nuevas alter-

⁶ Una discusión al respecto se puede encontrar en Martí, 2005.

⁷ La CGT es la central sindical histórica de la Argentina, fue fundada en 1930 y a partir de 1945 tuvo una clara orientación peronista que mantiene hasta el día de hoy, participando incluso de las listas partidarias del Partido Justicialista.

nativas sindicales como el caso de la CTA (Central de Trabajadores Argentinos) y la CCC (Corriente Clasista y Combativa). Ambas organizaciones encabezaron la oposición al modelo neoliberal mediante una estrategia de confrontación que contemplaba tanto la realización de diversos tipos de protesta (marchas federales, cortes de ruta, petitorios) como la constitución de amplias multisectoriales que nucleaban a diferentes sectores sociales perjudicados por las reformas estructurales (Svampa, 2005: 210-218).

Desde hace tiempo la actuación de la CGT se encuentra profundamente cuestionada por su lógica corporativa y, en algunos casos también por prácticas de corrupción, incluso llegando a ser acusada de participar de maniobras fraudulentas de los empresarios para el vaciamiento de la empresa. En un principio la CGT veía la recuperación de empresas como un fenómeno ajeno y hasta le temía, por considerar que los trabajadores autogestionados eran autónomos, no aportaban al sindicato y rompían un poco el paradigma de la lucha sindical. En las entrevistas se mencionan situaciones en las que el sindicalismo se opuso a la recuperación de empresas. Existieron casos en los que el propio sindicato, a veces aliado a la patronal, pidió el cierre de la fábrica y obstaculizó el surgimiento de la cooperativa. Es el caso de la Unión Papelera Platense, donde el sindicato pide la quiebra y se opone a la cooperativa.

En 2001 el país estaba totalmente quebrado económica y moralmente. En un año hubo tres Presidentes de la República. No caminaba el comercio ni había proyectos de trabajo. En junio, casualmente el Día del Papelero, se decreta la quiebra, pedida por el propio sindicato debido a que le debían la obra social... no teníamos injerencia en el seno del sindicato que nos representaba... Como teníamos la cultura del trabajo y siempre apostamos a eso, empezamos a recuperar las máquinas que estaban obsoletas y abandonadas (Cooperativa Unión Papelera Platense, Argentina).

Más allá de la corrupción existente en el movimiento sindical argentino, igualmente es cierto que la oposición de los sindicatos a la recuperación de empresas se explica porque es común en la Argentina la defraudación laboral tercerizando bajo la forma de supuestas cooperativas.

En Argentina tampoco se puede hablar de sindicatos en general, por la existencia de distintas centrales sindicales y de diferentes seccionales dentro de cada sindicato que tienen diversos comportamientos. Ciertos sectores del sindicalismo argentino, fundamentalmente los vinculados a la CTA, han realizado una autocrítica y asumen como un error el no haber hecho un control adecuado de las fábricas. Del mismo modo, la proliferación de empresas recuperadas ha llevado

a que algunos sectores de los sindicatos empezaran a ver que la lucha cooperativa es una continuidad de la lucha sindical. Cuando se agotaba la instancia de la reivindicación se pasaba a la conquista de la fuente de trabajo, a tal punto que hoy muchos sindicatos, ante una crisis, se plantean armar una cooperativa.

En el inicio [los sindicatos] nos combatieron, después de un tiempo (por el auge que se les dio a estas fábricas en los medios de comunicación) hubo un acercamiento y ahora hay sindicatos que ayudan, por ejemplo la Unión Obrera Metalúrgica (José Caro, dirigente del Movimiento de Fábricas Recuperadas de Argentina).

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) ilustra la crisis del sindicalismo tradicional. Este sindicato, que fuera la encarnación más acabada del régimen anterior de relaciones laborales, abarca una gran heterogeneidad de actividades y está compuesto por seccionales que trabajan con escasa coordinación entre sí. Algunas seccionales de la UOM, como la de Quilmes, se comprometieron decididamente en la formación de las cooperativas.

A diferencia de Argentina, en Uruguay existe una central sindical única: el PIT-CNT. Esta surge de la unificación de la vieja Convención Nacional de los Trabajadores (CNT) ⁸ y el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) ⁹. Al igual que en Argentina, el movimiento sindical uruguayo ha experimentado una disminución del número de afiliados aunque conserva una fuerte legitimidad. El rol de los sindicatos en la recuperación de empresas marca una diferencia muy clara con el caso argentino. Al igual que el movimiento cooperativo, los sindicatos van a tener una activa participación en el proceso de recuperación de empresas. Las entrevistas realizadas nos muestran que la participación sindical va desde la propuesta para la recuperación hasta un apoyo explícito para hacer posible la misma. En algunos casos es el sindicato el que genera la cooperativa.

Los compañeros del sindicato tiraron la primera piedra para tratar de organizarse como cooperativa. Hicieron punta para tratar de convocar al resto de los compañeros. El rol de la UNTMRA ¹⁰ ha sido

⁸ LA CNT surge cuando en 1964 se realiza una asamblea que congrega a los sindicatos afiliados a la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU) y los sindicatos no afiliados, pasando en 1966 a unificarse en la CNT.

⁹ Luego del Golpe de Estado del 27 de junio de 1973, la CNT es ilegalizada y sus dirigentes perseguidos. Recién a partir de 1982, y todavía en dictadura, comienza la reorganización del movimiento sindical a través del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT). Cuando se recupera la democracia se produce la fusión entre el PIT y la CNT dando lugar al PIT-CNT.

muy importante, ha estado apoyando sistemáticamente desde la ocupación hasta ahora (Cooperativa NIBO PLAST, Uruguay).

En los casos en los que existía experiencia sindical previa dentro de la empresa, el sindicato se constituye en un actor fundamental en la recuperación. En los casos que no existía sindicato en la empresa, se hacen presentes los sindicatos de la misma rama de actividad ¹¹. En algunos casos brindan apoyos varios —local para el funcionamiento de la cooperativa, asesoramiento, préstamos, etc.—; en otros casos avalan la creación de la cooperativa.

[los sindicatos de las] distintas empresas de la bebida nos dieron un respaldo cuando lo necesitamos. La lucha que teníamos dentro del sindicato hoy la trasladamos a los objetivos de la cooperativa. Eso nos mantiene unidos (Osiris Fernández, dirigente de COFUESA, Uruguay).

A pesar del protagonismo del movimiento sindical uruguayo en la recuperación de empresas, los mismos trabajadores organizados afirman que

...nuestro movimiento sindical en el mejor de los casos está relativamente preparado para defender los intereses de los trabajadores en actividad (salarios, condiciones de trabajo, etc.) pero no tiene incorporado un "saber hacer", una capacidad de gestión que le permita actuar eficazmente a la hora de impulsar por parte de los trabajadores, procesos de recuperación de unidades productivas cerradas (Conclusiones del 1° Encuentro sobre Recuperación de Unidades Productivas, 31 de julio y 1° de agosto de 2003, PIT-CNT-CUDECOOP-UDELAR, Uruguay).

Sin embargo, la realidad de los sindicatos no es la misma en el interior del país que en la capital. En el interior del país la presencia de la central sindical es más débil y los apoyos se encuentran más en la comunidad local que en la organización sindical.

El sindicato funcionaba para festejar el 1° de mayo y en alguna causa solidaria coyuntural. Pero el PIT-CNT en el interior no existe. Cuando tuvimos problemas jamás fue un dirigente del PIT-CNT,

¹⁰ Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines (UNTMRA).

¹¹ El caso de la Cooperativa UCOOL es interesante, ya que en la empresa capitalista —Brill S. R. L.— no existía sindicato hasta el momento del quiebre y liquidación de la empresa. Quienes finalmente formaron la Cooperativa UCOOL reciben el apoyo para la constitución de la empresa por medio del sindicato de trabajadores del puerto —lugar donde la cooperativa es contratada para prestar servicios—, que les hace un préstamo para iniciar todos los trámites y pagar contadores, abogados, escribanos.

y no me pueden decir que no se enteraron. Cuando se produce la ocupación, en 2002... la Mesa Intersindical del departamento de Lavalleja no se hizo presente. Si lo hicieron todas las fuerzas sociales, la comunidad, las iglesias, la prensa y todo el barrio y la ciudad de Mina (Cooperativa La Serrana, Uruguay).

2.2. El relacionamiento entre cooperativas surgidas a partir de las empresas recuperadas y el movimiento sindical

Al igual que en el apartado anterior encontramos algunas diferencias entre ambos países, básicamente en lo que respecta a la continuidad entre la dirigencia cooperativa y la pertenencia de los trabajadores a la central sindical. Pero también aparecen semejanzas: tanto en Argentina como en Uruguay, el pasaje de una lógica de trabajo asalariado a la autogestión ha estado plagado de dificultades.

Comenzaremos en este caso analizando las cooperativas uruguayas. En primer lugar, es interesante destacar la continuidad entre la dirigencia sindical y la dirigencia de la cooperativa. En este nivel se plantean dos situaciones. Cuando en la empresa original existía un sindicato, suelen ser sus dirigentes o militantes quienes ocupan los cargos directivos en la empresa recuperada ¹². En cambio, cuando el sindicato no existía o era muy débil, entonces los cargos de dirección tienden a ser ocupados por aquellas personas que desempeñaron un rol más activo durante el proceso de cooperativización. Este hecho está asociado a aptitudes de liderazgo y sociales en general (capacidad de iniciativa, capacidad de comunicación) y/o a una mayor formación. A diferencia de esto, en las cooperativas observadas en Argentina quienes integran el Consejo de Administración son casi siempre los trabajadores que lideraron el proceso de conversión de la empresa, justamente por su capacidad de liderazgo, y en casos muy aislados los dirigentes sindicales (Martí et al., 2004).

La importancia que los trabajadores uruguayos le asignan al sindicato se refleja en que los cooperativistas siguen participando del sindicato o pretenden ingresar a la central sindical luego de la cooperativización ¹³.

...seguimos afiliados al Sindicato, nosotros respetamos los paros, así discrepemos con lo que resuelvan ellos, pero si tenemos que parar, paramos... somos dirigentes de acá (Central Sindical de Obreros y Empleados Municipales), anexo Florida

¹² Por ejemplo en las cooperativas COFUESA, NIBO PLAST, etc.

¹³ "Queremos pertenecer a un movimiento sindical de la salud, así como los cooperativistas del transporte están incluidos en la UNOT (Unión Nacional de Obreros del Transporte)... El postulante a in-

(Cooperativa Baldosera de Florida, Uruguay).

Los cooperativistas no reniegan de esta identificación de clase y siguen vinculados a su sindicato. Es particularmente ilustrativo el caso de los trabajadores de FUNSA (Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima), durante muchos años la mayor fábrica del país.

La Cooperativa se llama "7 de Setiembre FUNSA Coop". Es la fecha de la fundación del Sindicato, en 1952. Para seguir un hilo conductor con aquellos dirigentes de nuestra organización sindical que hoy no están es que tratamos de seguir esa historia, porque estamos comprometidos con una sociedad que nos ayudó mucho y creyó en nosotros (Luis Romero, dirigente de FUNSA Coop, Uruguay).

Pese a esta identificación, la cooperativa formada por los trabajadores y un grupo inversor formaron una sociedad anónima. Esta forma elegida por los trabajadores de FUNSA para la recuperación de la fábrica originó resistencias entre la dirigencia del movimiento sindical. Al tomar esta opción los trabajadores de FUNSA priorizaron la viabilidad del proyecto, el lograr la credibilidad y confiabilidad de la gente, superando las barreras entre capitalistas y trabajadores.

Queremos demostrar que en este país los sindicatos no son malditos, que los trabajadores no son un estigma y que no todos los inversores son iguales. Eso se logra cuando hay cabezas abiertas y voluntad política, y cuando se piensa en la gente. Si los inversores piensan solamente en lo suyo y nosotros en lo nuestro, seguiremos confrontándonos (Luis Romero, dirigente de FUNSA Coop, Uruguay).

En Argentina, a diferencia de Uruguay donde el movimiento cooperativo y los sindicatos funcionaron como aglutinadores, y ante el gran desarrollo de empresas recuperadas surgen movimientos que las agrupan. Estos asesoran en el seguimiento de la expropiación y en la gestión de las cooperativas, pero van a presentar importantes diferencias de criterios respecto a la forma de recuperación de empresas y del funcionamiento de las mismas. Las organizaciones más importantes que hoy nuclean a las empresas recuperadas son el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) y el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas (MNFR). Estos dos movimientos tienen discrepancias profundas y un enfrentamiento significativo en los niveles de conducción. Ambos movimientos mantienen

gresar como cooperativista tiene que ser trabajador de la salud: ex trabajador de MIDU, de otras mutualistas cerradas o trabajadores de la salud en general. Eso fue votado por Asamblea" (Cooperativa Caminos, servicios de salud, Uruguay).

relaciones con algunos sectores sindicales con los que coordinan las acciones.

También trabajamos en conjunto con el movimiento piquetero, los sindicatos combativos y las asambleas barriales (Eduardo Murúa, dirigente del MNER, Argentina).

Estas coordinaciones se dan primordialmente con las centrales sindicales alternativas: la CTA (Central de Trabajadores Argentinos) y la CCC (Corriente Clasista y Combativa). La CTA se conforma como central sindical en 1997 y agrupa a gremios docentes, algunos sindicatos disidentes, como la UOM de Villa Constitución y el gremio de empleados judiciales. Desde el comienzo, el objetivo de la CTA ha sido el de construir un movimiento social y político, como herramienta de cambio social, y estuvo entre las primeras organizaciones que percibió la potencialidad organizativa de los trabajadores de las empresas recuperadas. La CCC, en tanto, está ligada al Partido Comunista Revolucionario (PCR), de tendencia maoísta, y cuenta con tres ramas: la sindical, la de jubilados y la de desocupados. La CCC no es una central sindical en sentido estricto, sino que se propone como una corriente político-sindical que trabaja con programa propio en el seno de los distintos gremios y centrales (Svampa, 2005: 219-223).

A pesar de las diferencias de relacionamiento con el movimiento sindical, de un país al otro, existen algunas semejanzas que son interesantes de remarcar. A nivel de la subjetividad de los trabajadores se producen contradicciones, tensiones, supervivencias de la lógica asalariada que, en algunos casos, son superados por el aprendizaje y en otros continúan siendo una fuente relevante de conflictos. En la casi totalidad de las experiencias existieron notables dificultades para romper con la lógica de relacionamiento empleado-patrón, y asumir la condición de socio y las responsabilidades que eso implica a nivel de la gestión. En palabras de un cooperativista: "venían compañeros a preguntar cuándo se cobraba, aunque se informaba de todo el trámite" (UCOOL). La lógica de la dependencia de una patronal y la correlativa falta de autonomía en los trabajadores, engendra hábitos y representaciones que no varían de forma mecánica o simultánea a partir del cambio de las relaciones sociales.

Algunos piensan en la capitalización del proyecto de la cooperativa, otros: "trabajo el doble y gano la mitad", porque la conciencia no está en todos. También se pasó la etapa de "soy dueño y hago lo que quiero"... pero todas son etapas que fueron quemándose y quedando atrás junto con los conflictos planteados (Cooperativa Ex San Remo, Argentina).

Esto se traduce, en muchas ocasiones, en la divi-

sión entre un grupo representado por la Directiva, que toma las decisiones organizacionales más importantes y no tiene contrapeso ni control por parte del resto de la organización. El poder de decisión, de negociación, de relación con el entorno y los clientes está concentrado en este grupo. Este grupo suple, de manera real e imaginaria, a la anterior patronal, no solamente en el rol asumido, sino en como es visualizado por el resto de la organización.

El cambio es que antes cobrábamos en fecha, éramos más compañeros; antes nos pagaban más, cada cual cobraba lo que valía y no como ahora que todos cobramos lo mismo, el que trabaja y el que hace sebo. Los de la oficina se creen los dueños y te prepotean como si fuéramos sus empleados domésticos y te suspenden y te sancionan cuando quieren (Cooperativa COOPDY, Uruguay).

Que unos asuman el rol de patrones implica que otros asumen el de empleados. Este comportamiento obedece a que *se hace lo único que se sabe hacer*. La experiencia anterior es el único modelo conocido y determina las formas de acción. Por eso ante dificultades se responde con herramientas propias de la experiencia sindical previa, como por ejemplo, realizar un paro de actividades para protestar ante el retraso en un pago o una manifestación frente a la casa de uno de los directivos (UdelaR, 2004) ¹⁴.

A modo de conclusión

Para un colectivo de trabajadores antes asalariados, acceder al dominio y control de la propiedad de los medios materiales y financieros de una empresa implica desarrollar un proceso psicológico, cultural y social multifacético, a través del cual llegue a considerar la empresa como propia, a cuidar y defender su patrimonio como algo querido y asumido en profundidad, a conocer sus funcionamiento y controlar sus operaciones. Todo ello significará un crecimiento de la subjetividad tanto por parte de cada trabajador como del conjunto (Razeto, 1988: 209).

Con todo, la constitución del factor trabajo como categoría organizadora, es decir pasar del trabajo asalariado al trabajo autónomo, no es simple. Muchas veces es el resultado de procesos históricos complejos y muy amplios que requieren por parte de los trabajadores el desarrollo de las capacidades empresariales propias. La existencia en empresas recuperadas bajo la modalidad de cooperativas de trabajo demuestra que es posible el levantamiento del trabajo como ca-

tegoría organizadora de la producción. Significa que el trabajo tiende a liberarse y alcanzar autonomía, generando identidad propia y creciendo en grados de libertad (Razeto, 1988: 115).

Las empresas recuperadas en forma de cooperativa por parte de sus trabajadores surgen muchas veces en el marco de una lucha sindical, no obstante suponen una transformación en el "repertorio clásico" de acción colectiva de los obreros. Trascienden la oposición y el conflicto en reclamo por mejoras salariales y ponen en juego la construcción de autonomía e identidad del trabajo. Se trata, ya no de un movimiento de oposición, sino de un crecimiento significativo en identidad y autonomía. La identidad es la conciencia de ser un sujeto diferenciado con objetivos propios. La autonomía implica un paso más. Significa disponer de los medios necesarios para actuar tras esos objetivos sin necesidad de apoyarse en elementos externos y ajenos para sostenerse; es el logro del autocontrol de las propias acciones y decisiones, implicando esto que el referente ya no es "el otro" como en la situación de antagonismo, sino él mismo (Razeto, 1988: 116s.).

Además de las dificultades provocadas por los procesos de desindustrialización y desregulación creciente de las relaciones laborales, agravadas por los no menos significativos cambios tecnológicos y organizativos, estas experiencias suponen un desafío adicional para el movimiento sindical. No se trata de un problema coyuntural, sino que tiene que ver con un cambio estructural que afecta profundamente a la composición social y a la organización de la "sociedad laboral" industrial —y por ende a los propios sindicatos (Heinze et al., 1992: 138).

Frente a la impotencia y falta de perspectivas que plantea el desempleo, se propone como solución una respuesta colectiva. Pero al hacer esto, los trabajadores que se resisten a perder su fuente de trabajo cuestionan la convicción sobre la que se fundamenta la unidad sindical: la unidad real y comunidad de intereses de todas aquellas personas que, privadas de propiedad, se hallan avocadas a la venta de su fuerza de trabajo y dependen materialmente del salario que reciben a cambio de esa fuerza de trabajo. La tendencia a la polarización y escisión del mercado de trabajo conduce a un enfrentamiento entre los intereses de los distintos grupos de trabajadores, y estas contradicciones penetran en la propia organización sindical. Los sindicatos representan de modo creciente los intereses de los grupos ocupados, y dejan de lado a un número cada vez mayor de la población que queda fuera del mercado de trabajo.

¿Pueden los sindicatos mismos asumir de manera consciente y prioritaria la representación de los intereses de aquella parte de los asalariados que resultan excluidos temporal o permanentemente del mercado de trabajo? Esto podría suceder, entre otras vías, mediante la colaboración con formas de organización

¹⁴ Son ilustrativos en este sentido los casos de NIBO PLAST y Coopdy.

fuera del mercado de trabajo, como la formación de cooperativas que posibiliten que la gente continúe trabajando (Heinze et al., 1992: 153). Esto sin duda supone un desafío para el movimiento sindical. Es necesario que los sindicatos comiencen a dar el debate y le pierdan el miedo a estas expresiones de la acción colectiva. Al respecto sostiene un viejo líder sindical:

...no vamos a tener miedo de nuevo. Cooperativa, trabajo de calidad, economía solidaria, nada de esto es antagónico al movimiento sindical, nada de esto sustituye las entidades sindicales. Al contrario, complementa la actividad sindical (Luis Inácio Lula da Silva, 2000: 12).

Por último, y para evitar una idealización de las experiencias presentadas, los trabajadores deben recordar que si bien la cooperativización permite recuperar la centralidad del trabajo, existe una limitación importante y no removible. Si una comunidad de trabajadores autogestiona una empresa capitalista que ha fallado o quebrado, este lastre en el origen hace presumir difícil su viabilidad y existen, por lo tanto, altas probabilidades de que no tengan éxito (Vanek, 1993: 274).

Bibliografía

- Battaglia, Filippo (2004). *L'organizzazione nelle cooperative*. Roma, Edizioni Pigraco.
- Camilletti, Alfredo et al. (2005). "Cooperativas de trabajo en el Cono Sur. Matrices de surgimiento y modelos de gestión", en: *Revista UNIRCOOP* (Sherbrooke, Canadá) Vol. 3, No. 1 (octubre, 2005).
- Da Silva, Luis Inácio Lula (2000). "O papel do sindicalismo diante das novas formas de trabalho", en: *Sindicalismo e Economia Solidária. Debate internacional*. Agencia de desenvolvimento solidario-CUT, págs. 7-12.
- Deledicque, L. Melina; Mariano Félix y Juliana Moser (2005). "Recuperación de empresas por sus trabajadores y autogestión obrera. Un estudio de caso de una empresa en Argentina", en: *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, No. 51 (abril, 2005), págs. 51-76.
- Fajn, Gabriel (coord.) (2003). *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
- Guerra, Pablo (1997). *Crisis y empresas alternativas en Uruguay. El caso de las Cooperativas de Producción como emergentes de un Sector Solidario de la Economía*. Montevideo, Documento de Trabajo del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, No. 30.
- Guerra, Pablo; Juan Pablo Martí y Carlos Amorín (eds.) (2005). *Empresas recuperadas: entre la reflexión y la práctica*. Montevideo, Nordan-Instituto Goethe-Red UITA.
- Heinze, Rolf G., Kart Hinrichs, Clase Offe y Thomas Olk (1992). "Diferenciación de intereses y unidad sindical. Las discontinuidades en el seno de la clase trabajadora como desafío para la política sindical", en: Offe, Claus (1992). *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid, Alianza Universidad, págs. 134-157.
- Mantegani, Esteban (2003). *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*. Buenos Aires, Ed. Prometeo Libros.
- Martí, Juan Pablo (2005). "Transformaciones en el mundo del trabajo y recuperación de empresas". Ponencia presentada en el Seminario "El mundo del trabajo en Uruguay: ayer y hoy", organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Martí, Juan Pablo et al. (2004). "Empresas recuperadas mediante la modalidad de cooperativas de trabajo. Viabilidad de una alternativa", en: *Revista UNIRCOOP* (Sherbrooke, Canadá) Vol. 2, No. 1, págs. 80-105.
- Martí, Juan Pablo et al. (2005). "Elementos de la gestión y procesos subjetivos de los trabajadores en las empresas recuperadas en forma cooperativa", en: *Estudios Cooperativos* (Universidad de la República, Montevideo) No. 1, Año 10.
- PIT-CNT-CUDECOOP-UDELAR (2003). "Conclusiones del 1º Encuentro sobre Recuperación de Unidades Productivas", 31 de julio y 1º de agosto de 2003.
- Pla, María Josefina (2005). "Estrategias de defensa de los puestos de trabajo. Caso de la Cooperativa Molino Santa Rosa y análisis del artículo 6 de la ley 17.794". Ponencia presentada en las II Jornadas Universitarias de Cooperativismo, Economía Solidaria y Procesos Asociativos. UDELAR, noviembre de 2005
- Razeto Migliaro, Luis (1988). *Economía de solidaridad y mercado democrático*, Libro III. Santiago de Chile, Ediciones Programa de Economía del Trabajo (PET)-Academia de Humanismo Cristiano, 526 págs.
- Rezzónico, Alberto (2002). *Empresas recuperadas: aspectos doctrinarios, económicos y legales*. Argentina, Edición del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Ruggeri, Andrés (2005). *Las empresas recuperadas en la Argentina: informe del segundo relevamiento del programa*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. SEUBE, Universidad de Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el siglo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Editorial Taurus.
- Terra, Juan Pablo (1986). *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*. Montevideo, ARCA-CEPAL-EBO.
- Torrelli, Milton (2005). "Cooperativas de Producción. Una mirada a su viabilidad desde la teoría de los incentivos. Estudio de caso: Cooperativa NIBO PLAST". Ponencia presentada en las II Jornadas Universitarias de Cooperativismo, Economía Solidaria y Procesos Asociativos. UDELAR, noviembre de 2005.
- UDELAR-Unidad de Relaciones y Cooperación con el Sector Productivo (2004). *COOPDY: algunos elementos de diagnóstico*. Montevideo, Informe interno.

RIBLA

- RIBLA N° 11: Biblia: 500 años ¿Conquista o evangelización?
RIBLA N° 12: Biblia: 500 años ¿Conquista o inclusión?
RIBLA N° 13: Espiritualidad de la resistencia
RIBLA N° 14: Vida cotidiana: resistencia y esperanza
RIBLA N° 15: Por manos de mujer
RIBLA N° 16: Urge la solidaridad
RIBLA N° 17: La tradición del discípulo amado: cuarto evangelio y cartas de Juan
RIBLA N° 18: Goel: solidaridad y redención
RIBLA N° 19: Mundo negro y lectura bíblica
RIBLA N° 20: Pablo de Tarso, militante de la fe
RIBLA N° 21: Toda la creación gime...
RIBLA N° 22: Cristianismos originarios (30-70 d. C.)
RIBLA N° 23: Pentateuco
RIBLA N° 24: Por una tierra sin lágrimas. Redimensionando nuestra utopía
RIBLA N° 25: ¡Pero nosotras decimos!
RIBLA N° 26: La palabra se hizo india
RIBLA N° 27: El Evangelio de Mateo
RIBLA N° 28: Hermenéutica y exégesis a propósito de la carta a Filemón
RIBLA N° 29: Cristianismos originarios extrapalestinos (35-138 d. C.)
RIBLA N° 30: Economía y vida plena
RIBLA N° 31: La carta de Santiago
RIBLA N° 32: Ciudadanos del Reino
RIBLA N° 33: Jubileo
RIBLA N° 34: Apocalipsis de Juan y la mística del milenio
RIBLA N° 35/36: Los libros proféticos
RIBLA N° 37: El género en lo cotidiano
RIBLA N° 38: Religión y erotismo. Cuando la palabra se hace carne
RIBLA N° 39: Sembrando esperanzas
RIBLA N° 40: Lectura judía y relectura cristiana de la Biblia
RIBLA N° 41: Las mujeres y la violencia sexista
RIBLA N° 42-43: La canonización de los escritos apostólicos
RIBLA N° 44: Evangelio de Lucas
RIBLA N° 45: Los salmos
RIBLA N° 46: María
RIBLA N° 47: Jesús histórico
RIBLA N° 48: Los pueblos confrontan el imperio
RIBLA N° 49: Es tiempo de sanación
RIBLA N° 50: Lecturas bíblicas latinoamericanas y caribeñas
RIBLA N° 51: Economía: solidaridad y cuidado
RIBLA N° 52: Escritos: Salmos, Job y Proverbios
RIBLA N° 53: Interpretación bíblica en busca de sentido y compromiso

COSTO DE LA SUSCRIPCIÓN (tres números al año, correo aéreo incluido)
AMÉRICA LATINA: US\$ 24 • OTROS PAÍSES: US\$ 36 • COSTA RICA: ₡ 9.000

Pedidos a:
Asociación Departamento
Ecuménico de Investigaciones
Apartado Postal 390-2070
Sabanilla
San José, Costa Rica
Teléfonos 253-0229 • 253-9124
Fax (506) 280-7561
Dirección electrónica: asodei@racsa.co.cr
<http://www.dei-cr.org>